



20161500094423

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20161500094423

Fecha:

12/19/2016 11:29:40 AM

MEMORANDO

PARA: MARIO ALFONSO PARDO PARDO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2016

Para su conocimiento, de manera atenta remito el Informe Final de Seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2016, con corte a 31 de octubre de 2016, donde se presentaron observaciones y recomendaciones, para que se realice el respectivo análisis y se efectúen las acciones correspondientes que coadyuven al cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2016.

Producto del informe preliminar, el Grupo de Gestión del Talento Humano, mediante correo electrónico del 13 de diciembre de 2016, el Grupo de Gestión Financiera, el Grupo de Respuesta Escrita y la Dirección Territorial Sucre a través de correos electrónicos del 15 de diciembre de 2016 presentaron observaciones, las demás dependencias no se manifestaron, por lo cual se procede a presentar el informe final.

Cordialmente,

DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ
 Jefe Oficina de Control Interno

Recibido
Diego Hernando
12/19/2016
2:22pm





FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME

Día: 19 Mes: 12 Año: 2016

Número de Informe	S35
Nombre del Seguimiento	Informe de Seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2016.
Objetivo del Seguimiento	Realizar seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión vigencia 2016, identificando oportunidades de mejora a través de recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno.
Alcance del Seguimiento	La Oficina de Control Interno, en cumplimiento al programa anual de auditorías 2016, realiza seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. El informe presenta evaluación con corte a 31 de octubre de 2016.
Normatividad	<p>C.P. Artículo 83: Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.</p> <p>C.P. Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.</p> <p>Ley 152 de 1994: "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo". Tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.</p> <p>Ley 489 de 1998: "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expedirán las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones". Regula el ejercicio de la función administrativa, determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública.</p> <p>Ley 1474 de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Ley 909 de 2004: Tiene por objeto la regulación del sistema de empleo público y el establecimiento de los principios básicos que deben regular el ejercicio de la gerencia pública.</p> <p>Ley 1437 de 2011: Tiene como propósito proteger y garantizar los derechos y libertades de las personas, la primacía de los intereses generales, la sujeción de las autoridades a la Constitución y demás</p>

 <p>Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO <hr/> PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: 150.19.15-10 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 2 de 10
---	---	---

preceptos del ordenamiento jurídico, el cumplimiento de los fines estatales, el funcionamiento eficiente y democrático de la administración, y la observancia de los deberes del Estado y de los particulares.

Ley 872 de 2003: “Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios”. Sistema creado como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades y agentes obligados, la cual estará enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades.

Ley 962 de 2005: “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos”.

Ley 87 de 1993: “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado”.

Decreto 2482 de 2012: “Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión”. Tiene por objeto adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación.

Decreto 1083 de 2015: “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”. Título 22. Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Decreto 3622 de 2005: “Por el cual se adoptan las políticas de desarrollo administrativo y se reglamenta el Capítulo Cuarto de la Ley 489 de 1998 en lo referente al Sistema de Desarrollo Administrativo”

Decreto 2844 de 2010: “Por el cual se reglamentan normas orgánicas de Presupuesto y del Plan de Desarrollo”

Decreto 019 de 2012: “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.

Directiva Presidencial 04 de 2012: Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública.

Directiva Presidencial 21 de 2011: La Presidencia de la República, a través de la Alta Consejería para el Buen Gobierno, con el Departamento Nacional de Planeación – DNP-, ha construido el Sistema de Seguimiento



a Metas de Gobierno con el objetivo de hacer un mejor seguimiento a la evolución de los compromisos del Gobierno.

Conpes 3654 de 2010: Este documento presenta lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la Rama Ejecutiva y los ciudadanos.

Circular Externa 001 de 2011: Orientaciones para el seguimiento a la atención adecuada de los derechos de petición.

Circular Externa 100 – 06 de 2016: Reporte sobre implementación de las políticas de desarrollo administrativo, vigencia 2015, a través del formulario único de reporte de avance de la gestión.

A. Análisis y Observaciones

1. Metodología

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorias 2016, la Oficina de Control programó la realización del seguimiento a la ejecución del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con corte a 31 de octubre de 2016.

Para la realización del seguimiento se tuvo en cuenta lo siguiente:

- **Planeación y comunicación del seguimiento:** Mediante memorando No. 20161500081983 del 02 de noviembre de 2016, dirigido al Jefe Oficina Asesora de Planeación, Mario Alfonso Pardo Pardo.
- **Recopilación de información:** A través del citado memorando, se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación, el envío de la información referente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión con corte a 31 de octubre de 2016, en lo referente a las Políticas de Desarrollo Administrativo (Gestión misional y de Gobierno; transparencia, participación y servicio al ciudadano; gestión del talento humano; eficiencia administrativa y gestión financiera).

Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2016, la Oficina de Control Interno reiteró a la OAP el envío de la información solicitada en el memorando No. 20161500081983 del 02 de noviembre de 2016. Así mismo, le recordó lo señalado en la Circular 014 del 10 de agosto de 2015, expedido por la Dirección General.

A través de correo electrónico del 17 de noviembre de 2016, la OAP envió la información indicando que aún se encontraba en la revisión por parte de esa Oficina y no eran los definitivos debido a que el plan de acción con corte a octubre aún no se había cerrado. Por lo anterior, la OCI a través de correo del 17-11-2016 manifestó a la OAP que para realizar el seguimiento al avance de las actividades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con corte a 31 de octubre de 2016 y

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO <hr/> PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: 150.19.15-10 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 4 de 10
---	---	---

la verificación de las evidencias, se requería tener la información del Plan de Acción debidamente aprobado, por lo cual solicitó informar la fecha en la cual se tiene el Plan de Acción definitivo del mes de octubre de 2016, como respuesta la OAP indicó que el 21 de noviembre de 2016 se tendría el plan de acción aprobado.

Mediante correo electrónico del 22 de noviembre de 2016, la Oficina Asesora de Planeación envió el Plan de Acción relacionado con la información de las Políticas de Desarrollo Administrativo del MIPG, con corte a 31 de octubre de 2016.

La Oficina de Control Interno mediante correo electrónico del 18 de noviembre de 2016, dirigido a los jefes y enlaces del GRE, SRNI y D.T. Cauca, Sucre, Chocó, Meta y Llanos Orientales, solicitó el envío de las evidencias relacionadas con el avance de cumplimiento de los indicadores que se encuentran asignados a su cargo. Así mismo, a través de este medio se programaron visitas a la OAP, OTI, OAC, Grupo de Gestión Financiera, Grupo de Gestión Contractual, Grupo Gestión del Talento Humano y el Grupo de Gestión Administrativa y Documental, con el fin de verificar y solicitar la entrega de los soportes que revalidaran la información registrada en el Plan de Acción y SISGESTION referente al avance de los indicadores del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La Oficina de Control Interno a través de correo electrónico del 12 de diciembre de 2016, dirigido a los jefes y enlaces del GRE, SRNI, OAP, OTI, OAC, Grupo de Gestión Financiera, Grupo de Gestión Contractual, Grupo Gestión del Talento Humano, Grupo de Gestión Administrativa y Documental, Direcciones Territoriales Cauca, Sucre, Chocó, Meta y Llanos Orientales, remitió el informe preliminar para el análisis e inquietudes que surgieran con respecto a las observaciones presentadas en dicho informe.

- **Análisis de la Información:** Para realizar el análisis de la información, se tuvo en cuenta el total de las actividades registradas en el Plan de Acción 2016, de la cual se seleccionaron sólo aquellas que están relacionadas con las Políticas de Desarrollo Administrativo establecidas a través del Decreto 2482 de 2012, que a continuación se muestra en el siguiente cuadro:



POLÍTICA	COMPONENTES	No. ACTIVIDADES
Eficiencia Administrativa	Eficiencia administrativa y cero papel	1
	Gestión de la Calidad	2
	Gestión de Tecnologías de la Información	3
	Gestión Documental	7
	Racionalización de Trámites	2
Gestión de Talento Humano	Bienestar e Incentivos	1
	Plan Estratégico de Recurso Humano	2
Gestión Financiera	Plan Anual de Adquisiciones	1
	Programa Anual de Caja	1
	Programación y Ejecución Presupuestal	9
	Proyectos de Inversión	7
Gestión Misional y de Gobierno	Indicadores y Metas de Gobierno	137
Transparencia, participación y servicio al ciudadano	Participación Ciudadana	12
	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	2
	Rendición Pública de Cuentas	2
	Transparencia y Acceso a la Información Pública	23
TOTAL		212

a. Tamaño de la muestra

Para la revisión de la ejecución junto con las evidencias de la información registrada en Plan de Acción 2016, se realizó un muestreo aleatorio simple en el cual los miembros de la muestra se eligieron al azar. Para la aplicación de esta metodología se separaron el número de actividades por cada uno de los componentes que conforman las Políticas de Desarrollo Administrativo. Para determinar la Proporción de Éxito (P) se tomó como error muestral el 7.8%, con un nivel de confianza del 95%, aplicando la siguiente formula (Formula para poblaciones finitas):

$$n = \frac{P * Q * Z^2 * N}{N * E^2 + Z^2 * P * Q}$$

Z = Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza

E = Error de muestreo (precisión)

N = Tamaño de la Población

P = Proporción estimada

Q = 1-P

 <p>Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 6 de 10

Tabla 1

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS	CANTIDAD N	Error Muestral (E)	Proporción de Exito (P)	Proporción de Fracaso (Q)	Nivel de Confianza	Nivel de Confianza (z) (1)	MUESTRA OPTIMA
Eficiencia Administrativa	15	7.8%	5%	5%	95%	1.96	7
Gestión del Talento Humano	3	7.8%	5%	5%	95%	1.96	3
Gestión Financiera	18	7.8%	5%	5%	95%	1.96	8
Gestión Misional y de Gobierno	137	7.8%	5%	5%	95%	1.96	32
Transparencia, participación y servicio al ciudadano	39	7.8%	5%	5%	95%	1.96	14
TOTAL							64

b. Estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

El modelo Integrado de Planeación y Gestión 2016 de la Unidad, cuenta en la actualidad con 212 actividades de las cuales se realizó la evaluación a 64, equivalentes al 30%, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 2

POLÍTICA	No. INDICADORES	%	EVALUADOS	%
Eficiencia Administrativa	15	7%	7	11%
Gestión del Talento Humano	3	1%	3	5%
Gestión Financiera	18	9%	8	12%
Gestión Misional y de Gobierno	137	65%	32	50%
Transparencia, participación y servicio al ciudadano	39	18%	14	22%
TOTAL GENERAL	212	100%	64	100%

c. Resultado del seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión

La Oficina de Control Interno con el fin de garantizar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2016, realizó seguimiento al avance con corte a 31 de octubre de 2016 de 64 indicadores de las actividades establecidas en las Políticas Administrativas, la cual presentó un avance promedio del 69%, que continuación se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3

POLÍTICA	PROMEDIO AVANCE
Eficiencia Administrativa	77%
Gestión del Talento Humano	67%
Gestión Financiera	85%
Gestión Misional y de Gobierno	34%
Transparencia, participación y servicio al ciudadano	83%
TOTAL GENERAL	69%



Tabla 4

ESTADO	INTERVALO	IDENTIFICADOR
Satisfactorio	Entre 90% y 100%	
Aceptable	Entre 89 y 60%	
Insatisfactorio	Menor de 60%	

De acuerdo a los rangos establecidos en la **tabla 4** y los promedios de avance obtenidos por cada una de las políticas administrativas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión registrados en la **tabla 3**, se observa que finalizado el décimo mes de la vigencia 2016, las políticas administrativas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se encuentran por debajo del promedio que se requiere para lograr alcanzar el estado **Satisfactorio**. Aun así, el porcentaje logrado en los avances de los indicadores pertenecientes a las Políticas de Gestión Financiera, Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano, Eficiencia Administrativa y Gestión del Talento Humano lo sitúan dentro del rango **Aceptable**, contrario a lo anterior, un estado **Insatisfactorio** presenta actualmente el grupo que conforma las Políticas de Gestión Misional y de Gobierno, a quien se recomienda en lo que resta de la vigencia, realizar las acciones y gestiones pertinentes que le permitan cumplir con la ejecución de las metas establecidas en cada uno de los indicadores que le competen. Se aclara, que los rangos establecidos en la **tabla 4** están determinados para que su porcentaje de cumplimiento definitivo sea cumplido al finalizar la vigencia 2016.

Cabe anotar, que en los casos de las políticas administrativas donde se encuentran incluidas las Direcciones Territoriales Cauca, Meta y Llanos Orientales y Sucre, se ven afectados ostensiblemente en el porcentaje de avance, presentando la mayor alteración las políticas de Gestión de Talento Humano y Gestión Misional y de Gobierno. En lo que respecta a Cauca y Llanos Orientales algunas de las evidencias no fueron enviadas en su totalidad (mes a mes) o no son concordantes con los reportes registrados en SISGESTION de enero a octubre de 2016, en cuanto a la DT Sucre no emitió respuesta a las solicitudes que hizo la OCI a través de los correos electrónicos del 15, 21 y 25 de noviembre de 2016.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta cada una de las evidencias entregadas por las dependencias y direcciones territoriales responsables del cumplimiento de los indicadores establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a continuación la Oficina de Control Interno presenta el seguimiento que realizó a través de la verificación a sesenta y cuatro (64) indicadores, los cuales se muestran en los cinco (5) cuadros anexos, así:



ANEXO 1

Política dirigida a identificar, racionalizar, simplificar y automatizar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos con el propósito de contar con organizaciones modernas, innovadoras, flexibles y abiertas al entorno con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad para el logro de los objetivos del Estado"

1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Dependencia	Código	Nombre Actividad	Indicador de la Actividad	Fórmula Indicador de la Actividad	Meta	Unidad de Medida	Seguimiento a OCT. OAP	% de Avance a OCT. - OCI	Observaciones OCI
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL.	11225	Definir e implementar plan de trabajo para la estrategia cero Papel- Fase 1	Plan de eficiencia administrativa implementado	No de actividades desarrolladas del plan eficiencia administrativa/No. de actividades programadas*100	100	Porcentual	75%	75/80 94%	El reporte de octubre de 2016 no presentó avance con respecto al registrado en el mes de septiembre de 2016 (75/80), razón por la cual la actividad no se cumplió de acuerdo a lo establecido en la programación de actividades para el mes de octubre de 2016 (80).
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	11406	Actualizar y publicar periódicamente el Normograma de la Unidad.	Normograma actualizado y publicado	(Normograma actualizado y publicado / 100) *	100	Porcentual	83%	83/83 100%	Se verificó la evidencia enviada por la OAP y se constató en la página web de la Unidad en la cual se encuentra publicado con fecha 21 de noviembre de 2016 el Normograma v13-9 con corte a 31 de octubre de 2016.
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	11301	Implementar el sistema de gestión de seguridad de la información	Actividades SGSI vigencia 2016 implementadas	(Número de actividades del SGSI implementadas/Número de actividades del SGSI programadas vigencia 2016)*100	100	Porcentual	84	84/100 84%	Con base en lo registrado en el Plan de Acción, SISGESTION y las evidencias entregadas por La OTI, se observó que de junio a octubre de 2016 la actividad no se ha cumplido de acuerdo con la meta (100) establecida en la programación de actividades. En lo que respecta a los soportes, se evidenció la falta de registro de las firmas en el acta de reunión del 19 de octubre de 2016.
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	11214	Realizar la publicación de la información de Gestión Documental en la pagina web de la entidad	Información de Gestión documental publicada en la pagina web	(Documentos de Gestión Documental publicados/ Total de documentos actualizados)*100	100	Porcentual	100	100/100 100%	No obstante posterior al envío del informe preliminar (correo electrónico del 12-12-2016) enviado por la Oficina de Control Interno, la OTI mediante correo electrónico del 15 de diciembre de 2016, remitió a la OCI copia del acta con el acta de asistencia firmada por los asistentes.
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	11217	Actualizar y divulgar el listado maestro de documentos	Listado Maestro de Documentos actualizado y divulgado	N. de listado maestro de documentos actualizado y divulgado	12	Número	10	10/10 100%	De acuerdo a lo reportado en el Plan de Acción y SISGESTION, la actividad se viene cumpliendo mensualmente al 100% desde febrero de 2016. Sin embargo, al verificar la programación de actividades, se observó que los avances de reportes registrados mes a mes del 100 no son coherentes con la dicha programación, toda vez que el cumplimiento mensual de la actividad debe ser gradual de 10 en 10 iniciando en febrero y culminando en noviembre de 2016.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	11407	Disenar, actualizar e implementar el sistema integrado de gestión de la Unidad	Sistema Integrado de Gestión Implementado	(Número de procesos con avance de implementación del SIG superior al 85 % / 122) * 100	80	Porcentual	72	50/80 63%	Se verificó la información registrada en el Plan de Acción y SISGESTION, la cual se constató en la Internet, donde se observó que la actividad se está cumpliendo de acuerdo a la programación de actividades. Así mismo, en las evidencias entregadas se encuentran los correos electrónicos en los cuales se envían mensualmente a la OAP el Listado Maestro actualizado.
DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE	82022	Realizar Jornadas integrales de atención (Registro y oferta)	Jornadas integrales de atención realizadas	Jornadas integrales de atención programadas	4	Número	4	0/0 0%	La DT Sucre no envió respuesta a lo solicitado por la OCI a través de correos electrónicos del 15, 21 y 25 de noviembre de 2016, referente a la remisión de las evidencias que certifiquen si no el cumplimiento de la actividad según lo reportado en SISGESTION "Se han realizado seis de las 4 jornadas programadas".
TOTAL AVANCE								77%	



ANEXO 2

2. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
"La Política de Gestión de Talento Humano está orientada al desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados".

Dependencia	Código	Nombre Actividad	Indicador de la Actividad	Fórmula Indicador de la Actividad	Meta	Unidad de Medida	Seguimiento a OCT. OAP	% de Avance a OCT. OCI	Observaciones OCI
DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE	82411	Socialización de experiencias de recuperación emocional	Experiencias socializadas/experiencias programadas.	Experiencias socializadas/experiencias programadas.	5	Número	5	0.0 0%	A la Dirección Territorial Sucre no emitió respuesta a lo solicitado por la OCI a través de correos electrónicos del 15, 21 y 25 de noviembre de 2016, referente al envío de las evidencias que certifiquen o no el cumplimiento de la ejecutividad según lo reportado en SISGESTION "De las cinco experiencias programadas se han realizado seis".
GRUPO DE TALENTO HUMANO	11442	Realizar y publicar en la página web la evaluación de los acuerdos de gestión del 2015	Acuerdos de gestión 2015 evaluados y publicados	(Número de acuerdos evaluados/Número total de acuerdos elaborados)*100	100	Porcentual	100	100/100 100%	Al verificar la página web de la Unidad, se constató que los Acuerdos de Gestión 2015 evaluados, se encuentran publicados con fecha mayo 03 de 2016. Así mismo, el 25 de abril de 2016 se publicó el Informe de Seguimiento a los Acuerdos de Gestión 2015 (Marzo 2016) firmados por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y la Coordinadora Grupo Gestión de Talento Humano.
GRUPO DE TALENTO HUMANO	11443	Formular los acuerdos de gestión 2016 de los gerentes públicos y publicarlos en la página web	Acuerdos de gestión 2016 formulados y publicados	(Número de gerentes públicos con acuerdos de gestión formalizados/Total de gerentes públicos) *100	100	Porcentual	100	100/100 100%	Se constató que los Acuerdos de Gestión 2016 formalizados y suscritos, se encuentran publicados en la página web de la Unidad con fecha mayo 03 de 2016. De igual manera en dicha página aparecen publicados con fecha 25 de agosto de 2016, los Acuerdos de Gestión 2016 evaluados y el Informe, ambos con fecha 30 de mayo de 2016.
TOTAL AVANCE								67%	



ANEXO 3

3. GESTIÓN FINANCIERA
"Política orientada a programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad. Integra las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, la gestión de proyectos de inversión y la programación y ejecución del presupuesto".

Dependencia	Código	Nombre Actividad	Indicador de la Actividad	Fórmula Indicador de la Actividad	Meta	Unidad de Medida	Seguimiento a OCT. OAP	% de Avance a OCT. OCI	Observaciones OCI
GESTIÓN FINANCIERA	11449	Consolidar, publicar y actualizar el Plan de Adquisiciones de la vigencia	Adquisiciones publicado y actualizado	(Número de solicitudes de elaboración o modificación publicadas / Número de modificaciones solicitadas) * 100	100	Porcentual	100	100/100 100%	Se verificó la página web de la Unidad y se observó que el Plan Anual de Adquisiciones con corte a 31 de octubre de 2016, fue publicado el 09 de noviembre de 2016. Así mismo, el Grupo de Gestión Financiera remitió las modificaciones que se realizaron en octubre de 2016. Sin embargo, se presenta una diferencia en el número de modificaciones referente al dato reportado en SISGESTIÓN (32) con la información registrada en la matriz (37).
GESTIÓN FINANCIERA	11450	Tramitar las solicitudes de pago de acuerdo con el programa anual de caja dependencias de la Unidad.	Programa Anual de Caja ejecutado	(PAC Ejecutado / PAC Formulado)*100	100	Porcentual	100	100/100 100%	Según lo reportado en SISGESTIÓN la Unidad en el mes de octubre solicitó recursos a la DTN por \$ 141.1864 mm. solo fueron asignados \$86.000 mm, información de la cual se solicitó evidencia, donde se observó que en la solicitud de PAC de octubre firmada por el Tesorero y un contratista de la Unidad se solicitaron \$139.322.264.278, de lo cuales según reporte del SIF asignaron \$85.525.119.649 y se desembolsaron \$86.671.914.666, dado lo anterior, se observan diferencias entre las cifras reportadas en SISGESTIÓN con las registradas en los soportes entregados por el GGE.
GESTIÓN FINANCIERA	11451	Elaborar y publicar la información de la gestión financiera de la Unidad, información de acuerdo con el cronograma establecido.		(Número de informes publicados / Número de informes programados)*100	100	Porcentual	100	100/100 100%	Teniendo en cuenta el reporte registrado en SISGESTIÓN y la evidencia entregada por el Grupo Gestión Financiera, se efectuó la verificación en página web de la Unidad, donde se observó la publicación de los Estados Financieros 2016 con corte a 31 de marzo (publicado el 13-06-2016) y 30 de junio (publicado el 16-03-2016), los cuales presentan certificación del 11 de abril y el 10 de agosto de 2016 respectivamente. La primera suscrita por la Directora de la Unidad para la época (Paula Gavina) y el Contador y la segunda por el Director actual (Alan Jara U.) y el Contador.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	11421	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal	Seguimiento a la ejecución presupuestal	(Presupuesto comprometido/ aprobación vigente) * 100	97	Porcentual	66	66/67 98%	Teniendo en cuenta lo indicado por la OAP en el reporte registrado en SISGETION "El porcentaje de ejecución corresponde a la ejecución entre la apropiación vigente (\$1.847.498 millones menos aplazamiento por \$27.332) y el valor de los compromisos adquiridos a octubre 31 (\$1.202.639)", se colegió con la información referente a ejecución de octubre de 2016 relacionada en TOTORO.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	21475	Publicar presupuesto desagregado con modificaciones	Presupuesto desagregado con modificaciones publicado	Presupuesto desagregado con modificaciones publicado	12	Número	9	9/9 100%	Con base en la información reportada por la OAP en SISGESTION "Han sido publicados a 31 de octubre los reportes de apropiación y ejecución de los meses de enero a septiembre", se verificó la ejecución en la página web de la Unidad, donde se observa la publicación de enero a octubre de 2016, esta última con fecha de publicación 25 de noviembre de 2016.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	21479	Informar a las dependencias las alertas necesarias que surjan del resultado del seguimiento al plan de acción	Boletines de alertas del seguimiento al plan de acción socializadas a las dependencias	Boletines de alertas del seguimiento al plan de acción socializadas a las dependencias	9	Número	8	8/8 100%	Se efectuó la verificación de la información reportada en SISGESTION y la evidencia enviada por la OAP, en la cual se observa un boletín de alertas territorial, donde se registran el promedio general de avance mensual y anual, los porcentajes de avances por territorio, gestión territorial y gestión por proceso. No obstante, en dicho boletín no se identifica el mes, así como el medio a través del cual se socializó.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	21473	Actualizar los proyectos de inversión 2017	Proyectos de inversión actualizados 2017	Número de proyectos de inversión actualizados 2017 / Total proyectos de inversión	100 Porcentual	92 85/100 85%
DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE	82410	Medidas de reparación a Narrar para Vivir.	Medidas de reparación implementadas al sujeto narrar para vivir.	Medidas implementadas/medidas programadas	1 Número	1 0/0 0%
TOTAL AVANCE						85%

La actividad no se ha cumplido de acuerdo a la meta (100) mensual establecida en la programación de actividades desde abril a octubre de 2016. Así mismo, en abril de 2016 no presentó avances (0%) y de mayo a junio su avance fue del 50%, aunado a esto presenta incoherencia en la información registrada en el mes de octubre de 2016 en SIGESTIÓN, toda vez que en los reportes de septiembre y octubre hacen referencia a un mismo mes (septiembre) con datos diferentes.

SEPTIEMBRE: "De 13 proyectos actualizados para la programación 2017, a septiembre de 2016, dos (2) se encuentran aún registrados con previo concepto, lo que equivale al 85% de avance en el indicador".

OCTUBRE: "De 13 proyectos actualizados para la programación 2017, a septiembre de 2016, uno (1) se encuentra aún registrado con previo concepto, lo que equivale al 92% de avance en el indicador".

Sumando a lo anterior, en ambos reportes (septiembre y octubre) indican textualmente "Es importante aclarar que el DNP aún tiene pendiente quitar la marca de algunos proyectos en el aplicativo, ya se hizo la solicitud de la corrección", información de la cual no enviaron evidencia que certifique la solicitud en manuscrito.

Según lo reportado en el Plan de Acción y SIGESTIÓN, esta actividad se cumplió en el mes de julio de 2016, de acuerdo a la programación de actividades. Sin embargo, la FdT Sucre no envió respuesta a lo solicitado por la OCI a través de correos electrónicos del 15, 21 y 25 de noviembre de 2016, referente a la remisión de las evidencias que certifiquen o no el cumplimiento de la actividad.

ANEXO 4

4. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

"Política orientada al logro de las metas establecidas por el Sector y por la entidad; para el cumplimiento de su misión y de las prioridades que el Gobierno define"

Dependencia	Código	Nombre Actividad	Indicador de la Actividad	Fórmula Indicador de la Actividad	Unidad de Medida	Seguimiento a OCT. OAP	% de Avance a OCT. OCI	Observaciones OCI
GRUPO DE RESPUESTA ESCRITA	11387	Realizar la contestación de los derechos de petición con insultos en términos	Porcentaje de derechos de petición con insultos contestados en términos	(Número de PQR respondidas mensualmente en términos/ Número de PQR radicadas en el año vigente y que vencen en el mes de reporte)*100	100	Porcentual	37	87.447/235.700 37%
GRUPO DE RESPUESTA ESCRITA	11390	Realizar la contestación de tulelas instauradas en contra de la Entidad de forma eficiente	Porcentaje de Acciones de Tulela contestadas eficientemente	(Número de Acciones de Tulelas contestadas en términos/ Número total de tulelas interpuestas)*100	100	Porcentual	9	15.133/176.985 9%
GRUPO DE RESPUESTA ESCRITA	11393	Realizar la contestación de los recursos de reposición en términos de acuerdo con el CPACA	Porcentaje de recursos de reposición contestados en términos- de acuerdo con el CPACA	(Número de recursos de reposición contestados en términos/Número de recursos de reposición recibidos)*100	100	Porcentual	72	45.112/62.456 72%
GRUPO DE RESPUESTA ESCRITA	11394	Realizar las acciones tendientes a la notificación de Actos Administrativos	Porcentaje de actos administrativos notificados	(Número Total de actos administrativos notificados / Número Total de actos administrativos recibidos) *100	100	Porcentual	67	493.789/41.928 67%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	11403	Realizar la aprobación y publicación del Plan de Acción de la Unidad	Plan de acción aprobado y publicado	1	Número	1	1/1 100%	
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	11410	Realizar seguimiento la medición y el análisis a los procesos.	Acciones de mejora implementadas	(Acciones de mejora implementadas/acciones de mejora identificadas)*100	100	Porcentual	79 79% 79/100	

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	11420 Coordinar el desarrollo, ejecución y cumplimiento del Plan de Acción de la Entidad	Plan de Acción implementado	(Avance del periodo / Avance programado) * 100	100	Percentual	69	69/76 91%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82250 Realizar seguimiento y Evaluación operadores financieros	Operadores financieros de AH validados	Cantidad de visitas programadas	6	Número	6	2/6 33%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82251 Realizar seguimiento a pagos de AH y sus novedades AH con seguimiento	Novedades AH con seguimiento	Cantidad novedades presentadas	10	Número	9	3/9 33%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82261 Articular procesos en las visitas o salidas en la intervención en municipios	Jornada Movil procesos articulados	(Cantidad de jornadas móviles realizadas / cantidad de jornadas programadas) * 100	100	Porcentaje	90	10/90 11%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82277 Gestionar consultorías cooperación internacional para oferta institucional	oferta gestionada con cooperación internacional	Cantidad programas Sesiones/das de oferta Institucional	4	Número	2	2/4 50%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82299 Gestionar participación grupos forales	Jornadas Grupos forales realizadas	Número de jornadas de atención Grupos Focales realizados	12	Número	8	7/10 70%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82310 Gestionar Jornadas de Notificación	Jornadas de notificación adelantadas	Cantidad de jornadas realizadas	2	Número	2	1/2 50%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82311 Realizar dos jornadas de actualización de información	Jornadas de actualización adelantadas	Jornadas de actualización adelantadas				
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82314 Realizar Jornadas de capacitación en materia de uso, manejo, disposición y seguridad de la información en la DT.	Capacitación seguridad informática	Capacitación seguridad informática	2	Número	2	0/2 0%

Al verificar la información reportada en SISGESTIÓN, se observó que el avance de la actividad no se cumplió en el mes de octubre de 2016 (69%) establecida en la programación de actividades. Cabe anotar que dicha meta está proyectada de manera progresiva iniciando en febrero con una meta inicial de 8 y finalizando en diciembre con el 100.

Según lo reportado en el Plan de Acción y en SISGESTIÓN, esta actividad se cumplió al 100% en el mes de julio de 2016, de acuerdo lo establecido en el Programación de Actividades. No obstante en las evidencias que remitieron a la OCI se encuentran tres (3) correos electrónicos de novedades presentadas en los meses de agosto y octubre de 2016.

Teniendo en cuenta la información reportada en el Plan de Acción y SISGESTIÓN, se observa que esta actividad se está cumpliendo con base en lo establecido en la Programación de Actividades. Sin embargo, en las evidencias enviadas a la OCI, se encuetran cuatro (4) correos electrónicos que hacen referencia a novedades que se presentaron en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2016.

Al verificar la información registrada en el Plan de Acción y SISGESTIÓN, se evidenció que en el mes de marzo de 2016 efectuaron el primer reporte con un 100%, información que no es coherente con la programación de actividades, donde se observó que los reportes se deben realizar de manera progresiva por más de 10 en 10 con fecha de inicio en febrero y finalización en noviembre de 2016. Cabe aclarar, que a partir del mes de abril los avances reportados estaban acordes con la programación de actividades. Sin embargo en lo que respecta a las evidencias únicamente enviaron los sopores de las jornadas que se realizaron en el mes de julio de 2016.

Se verificó la información en SISGESTIÓN, donde se observó que la actividad no se cumplió de acuerdo a la meta establecida en septiembre y octubre de 2016. La DT envió como evidencia dos (2) actas de la International Relief & Development (IRD) referentes al segundo taller "Constituyendo el CRAV" para facilitar acuerdos en la definición de espacios y presencia institucional en el CRAV, con fecha 25 y 26 de agosto de 2016 en las que participaron 48 personas.

Teniendo en cuenta la programación de actividades registradas en SISGESTIÓN, la actividad no presenta avance en el mes de octubre de 2016, en cuanto a las evidencias en formato de asistencia no se puede observar la fecha en que se realizó la jornada.

La DT Cauca envió como evidencia copia de las notificaciones realizadas el 13, 14 y 15 de septiembre de 2016 en Toribio - Cauca.

Al verificar la información en SISGESTIÓN relacionada con las metas establecidas en la programación de actividades, esta inicia y termina en septiembre de 2016, por lo cual se verificó el reporte de dicho mes en el cual indican que se programaron 4 jornadas en Popayán, Santa Rosa, San Sebastián y Santander de Quilichao en la cual se logra entregar la información de actualización de la información en las oficinas del Ministerio Público. En la evidencias enviadas por la DT Cauca no se observa información relacionada con este reporte, sin embargo remitieron copia de un informe de comisión Popayán - Cauca del 28 de abril de 2016, en el cual anexan acta de asistencia de capacitación SNARIV Popayán efectuadas los días 26 y 27 de abril de 2016.

Las evidencias enviadas por la DT Cauca no tienen coherencia con los reportes registrados en SISGESTIÓN, en razón a que las actas de asistencia de capacitación tiene como fechas el 26 y 27 de abril de 2016, mes en el cual la DT no presentó reporte de avance, de igual manera los dos (2) meses donde se registra información para el cumplimiento de la actividad corresponden a julio y octubre de 2016.

DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82321	Gestionar reportes de notificación	Reportes de notificación	Número de informe estado notificaciones elaborados	10	Número	9	1/9 11%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82344	Verificar la administrativa Punto de atención	Seguimiento gestión administrativa PA adelantado	(Cantidad seguimiento realizados/total seguimiento programados)*100	100	Porcentaje	90	0/90 0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82354	Implementar proyectos en materia de restitución	Proyectos restitución implementado	Cantidad de proyectos formalizados	2	Número	1	0/2 0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82368	Un diplomado presencial por departamento de PARTECPAZ (Bordo Patía)	Gestión participativa diplomado	Informe estado gestión convocatoria	1	Número	1	0/0 0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82375	Verificar reglamentos implementados	Reglamentos implementados	Cantidad de reglamentos formalizados	11	Número	7	5/9 56%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82378	Verificó medidas de participación víctimas		Jornadas de documentación	35	Número	13	0/27 0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82378	Participar en jornadas de documentación a población desplazada en las que se adelante la formalización del proceso de retornos.		Cantidad de jornadas intervenidas				
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82387	Gestionar la jornada memoria reparadoras con ocasión de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el abuso y maltrato a las personas mayores.	Jornadas de memoria reparadora gestionadas	Número de informe estado jornadas	1	Número	1	0/1 0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82391	Planejar, definir e implementar el número de jornadas de jóvenes establecidas.	Jornadas de jóvenes implementadas	Número de informes de jornadas de jóvenes implementadas	2	Número	2	0/2 0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	82396	Hacer difusión de la estrategia de entornos amigables con las personas mayores con la mesa departamental y de popayán.	Estatus estrategia entornos amigables socializada	Número de informe de socialización de la estrategia de entornos amigables	2	Número	0	0/0 0%

Teniendo en cuenta lo reportado en el Plan de Acción y SISGESTIÓN, la actividad se está cumpliendo de acuerdo a la programación de las actividades. Sin embargo, las evidencias no corresponden con la información registrada en el aplicativo, debido a que en el reporte de octubre de 2016 indican que tienen un total de nueva (9) informes realizados, lo cuales fueron incluidos en los soportes enviados a la OCI. Cabe anotar, que la única evidencia relacionada con la actividad son dos (2) actas de asistencia del 15 y 19 de julio de 2016, donde se realizaron jornadas de notificación en la que asistieron y firmaron 60 personas.

La evidencia enviada por la DT no tiene validez como soporte de la actividad, toda vez que no registra fecha de elaboración y firma del funcionario que lo elaboró.

La DT Cauca no envió evidencia de la actividad, así mismo al verificar lo reportado en el Plan de Acción y SISGESTIÓN, la actividad no se está cumpliendo desde septiembre de 2016.

La DT Cauca no remitió la evidencia que valide o no la información reportada en el Plan de Acción y SISGESTIÓN.

Se verificaron las evidencias remitidas por la DT Cauca, que corresponden a cinco (5) actas de asistencias, dos (2) capacitaciones se realizaron el 14 y 15 de julio en Comocu y Caloto - Cauca, una (1) del 09 de agosto de 2016 en Piedamó - Cauca y las dos (2) restantes se realizaron el 20 y 22 de septiembre de 2016, la primera en la Personería Municipal de Sotará y la segunda en el municipio de Rosas Cauca. Cabe anotar, que en septiembre (7/6) y octubre (7/8) la actividad no se cumplió de acuerdo con las masas establecidas en la programación de actividades para ambos meses.

La evidencia enviada por la DT corresponde al mes de octubre, la cual difiere con la información reportada en SISGESTIÓN, debido a que en dicho aplicativo indican que para octubre de 2016 no se programó ninguna jornada de documentación y desde el mes de julio no registran avance. Adicional a esto la actividad se está incumpliendo desde el mes de marzo de 2016.

De acuerdo a lo reportado en SISGESTIÓN , esta actividad se cumplió en el mes de abril de 2016 de acuerdo a lo establecido en la programación de actividades, en el aplicativo indican que se llevó a cabo el 09 de abril con la participación de 2000 personas en Popayán, Santander de Quilichao y Costa Pacífica la Conmemoración de la Memoria y Solidaridad con la población víctima en lo cual se realizaron marchas, jornadas de satisfacción y charlas especializadas. No obstante, la evidencia que enviaron no coincide con esta información, toda vez que remitieron un correo electrónico del 15 de junio de 2106 en el que adjuntan un acta de asistencia (15-06-2016) que tiene como objetivo el compromiso al buen trato de las personas mayores, la cual fue reportada en septiembre y octubre de 2016.

Al verificar el Plan de Acción enviado por la OAP Y SISGESTIÓN, la actividad no aparece registrada en el mes de octubre de 2016, por lo cual se ubicó el Plan de Acción de Septiembre de 2016, donde se observa que la actividad fue cumplida al 100% (2/2) en el mes de mayo de 2016. Sin embargo, al verificar las evidencias enviadas por la DT Cauca, se encuentra un informe sin registro de la fecha en que se realizó la actividad y un formato lista de asistencia firmadas por los asistentes sin diligenciar la información relacionada con el objetivo, estrategia, actividad, departamento, municipio, lugar y fecha.

Verificado el Plan de Acción y SISGESTIÓN, la DT Cauca presenta incumplimiento en esta actividad, toda vez que a octubre de 2016 no ha presentado reporte. Cabe anotar, que su inicio estaba programado para septiembre y la finalización para octubre.

ANEXO 6

5. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO								
Política orientada a acercar el Estado al ciudadano y hacer visible la gestión pública. Permite la participación activa de la ciudadanía en la forma de decisiones y su acceso a la información, a los trámites y servicios, para una atención oportuna y efectiva”.								
Dependencia	Código	Nombre Actividad	Indicador de la Actividad	Fórmula Indicador de la Actividad	Unidad de Medida	Seguimiento a OCT. OAP	% de Avance a OCT. OCI	Observaciones OCI
GRUPO DE RESPUESTA ESCRITA	11397	Atención integral a las PQRs, que presentan las víctimas, ciudadanos en general, entidades del SNARIV y organismos de control, a las acciones constitucionales en términos de Ley y con calidad	Contestar las PQRs en términos de Ley y con calidad	(Nº de PQR respondidas mensualmente en términos / Nº. de PQR radicadas y que vencen en el mes de reporte)*100	100	Porcentual	37	87.44/7235.700 37%
GRUPO DE RESPUESTA ESCRITA	11398	Actualizar procedimientos en el canal escrito	Procedimientos actualizados en el canal escrito	{Procedimientos actualizados/Procedimientos definidos}*100	100	Porcentual	95	95/100 95%
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	21466	Realizar pruebas de usabilidad del sitio Web	Pruebas de usabilidad del sitio web	{Pruebas de usabilidad realizadas/pruebas programadas}*100	100	Porcentual	100	0/0 0%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	11283	Publicación en la página web de todos aquellos informes de: Auditorías, informes de internos y externos e informes de seguimiento	Información publicada	(Informes publicados en la página web/Totales de informes generados)	100	Porcentual	100	100/100 100%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	21474	Revisar, actualizar y publicar el plan de participación ciudadana	Plan de participación ciudadano actualizado y publicado en la página web	Plan de participación ciudadano actualizado y publicado en la página web	1	Número	1	1/1 100%
DIRECCIÓN TERRITORIAL META Y LLAOS ORIENTALES	81850	Planear, definir e implementar el número de ferias establecidas, garantiendo de la cantidad de cartas de indemnización a notificar por cada una de las vigencias prescriptuales	Ferias de servicio realizadas	Número de ferias realizadas	3	Número	3	1/3 33%

GRUPO DE RESPUESTA ESCRITA	11359	Elaborar informe de PQR, el cual debe contener lo establecido en la Ley 1712 de 2014.	Elaborar informe de PQR, el cual debe contener lo establecido en la Ley 1712 de 2014.	Número de informes de PQR elaborados	12	Número	10 10/10 100%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	11409	Disertar el plan de trabajo de actividades para la rendición de cuentas	Plan de trabajo propuesto diseñado	Plan de trabajo propuesto diseñado	1	Número	1 1/1 100%
GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL	11180	Garantizar el acceso a la información de los contratos a través del link de SECOP	Seguimiento al buen funcionamiento del link de SECOP ubicado en la página web de la Unidad	Número de seguimientos al buen funcionamiento del link de SECOP ubicado en la página web de la Unidad	12	Número	10 10/10 100%
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	11384 11288	Elaborar y publicar procedimiento participativo para la adopción y actualización del esquema de publicación	Procedimiento aprobado y publicado	No. de procedimiento aprobado y publicado	1	Número	1 1/1 100%
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	11386	Difundir esquema de Publicación	Revisiones realizadas en la página para Esquema de Publicación publicado en la pagina web	No. de revisiones realizadas en la página para Esquema de Publicación publicado en la pagina web	12	Número	10 10/10 100%

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	21470	Realizar seguimiento al plan de trabajo de rendición de cuentas aprobado	Número de seguimientos realizados	4	Número	4 100%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	21471	Publicar en la página web los proyectos de inversión actualizados (2016)	Proyectos de inversión actualizados y publicados (2016)			
SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	11197	Identificar y publicar datos abiertos, según condiciones técnicas elaboradas por Tici Min (www.datos.gov.co)	Datos abiertos publicados	(Número de datos abiertos publicados)/total datos abiertos identificados)*100	Porcentual	100 100%

TOTAL AVANCE

83%





B. Conclusiones y/o Recomendaciones

En cumplimiento al programa anual de auditorías 2016, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las políticas administrativas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con corte a 31 de octubre de 2016. Una vez efectuada la verificación y el análisis de la información, se concluye, que de las sesenta y cuatro (64) actividades que corresponden a la muestra evaluada:

- Veintidós (22) se están cumpliendo al 100% de acuerdo a lo programado.
- Cuatro (4) entre el 90% y 98% de avance
- Tres (3) entre el 83% y 85% de avance
- Tres (3) entre el 70% y 79% de avance
- Una (1) al 67% de avance
- Una (1) al 63% de avance
- Una (1) al 56% de avance
- Tres (3) al 50% de avance
- Dos (2) al 37% de avance
- Tres (3) al 33% de avance
- Tres (3) al 11% de avance
- Una (1) al 9% de avance
- Dieciséis (16) no presentan avance (0%), de la cuales quince (15) corresponden a las Direcciones Territoriales Sucre, Cauca, Meta y Llanos Orientales.
- Una (1) programada para noviembre de 2016

RECOMENDACIONES

- ❖ Se recomienda a todos los grupos que conforman las Políticas Administrativas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la UARIV, en especial el de Gestión Misional y de Gobierno que se encuentran dentro del porcentaje de rango Insatisfactorio, realizar las acciones y gestiones necesarias que le permitan cumplir con la ejecución de las metas establecidas en cada uno de los indicadores de su competencia.
- ❖ Se recomienda a la OCI que en el aplicativo SISGESTION (actividad 11283) se incluyan en el reporte de octubre de 2016 los informes de seguimiento Austeridad en el Gasto Público Trimestre 3 de 2016 y el Plan Anual de Adquisiciones, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Unidad con fecha octubre 31 de 2016. Así mismo, que se publique en dicha página el Informe Seguimiento a Ejecución Financiera Proyectos de Inversión 2016.
- ❖ Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, analizar la posibilidad de replantear para la vigencia 2017 algunos indicadores formulados por las dependencias y las Direcciones Territoriales, toda vez que en estos el indicador de la actividad, la fórmula del indicador de la actividad, la meta y la Unidad de medida son similares y por ende su finalidad en la actividad es la misma.

 <p>Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO <hr/> PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: 150.19.15-10 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 9 de 10
---	---	---

- ❖ Se recomienda a la Direcciones Territoriales Cauca, Meta y Llanos Orientales organizar de manera adecuada cada una de las evidencias, ordenándolas por código de actividad y mes. Así mismo que estas sean concordantes con la información que se reporta mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual en el aplicativo SISGESTIÓN, con el fin de facilitar la ubicación en la verificación de los seguimientos a realizar por la Oficina de Control Interno.
- ❖ Se recomienda que en las actividades en las cuales se realizan jornadas, ferias, capacitaciones o socializaciones, donde las evidencias a presentar sean planillas, actas o informes, estén debidamente diligenciadas, firmadas y con las fechas que correspondan tanto al periodo del seguimiento como a la vigencia.
- ❖ Se recomienda a las dependencias y Direcciones Territoriales, solicitar asesoría a la OAP en los casos donde no se tenga claridad de los objetivos hacia donde apunta el cumplimiento de los indicadores y los soportes documentales que realmente apliquen al indicador.
- ❖ Se recomienda que en los indicadores donde se requiere la actualización o publicación en la página web de la Unidad, se registre la fecha en la cual fue publicado o actualizado.
- ❖ Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, verificar en SISGESTIÓN la meta establecida en el mes de diciembre del indicador 11288, toda vez que en octubre y noviembre la meta es 1 (cantidad) y en diciembre es de 100 (porcentual).
- ❖ Se recomienda a la Dirección Territorial Sucre, atender y enviar los requerimientos que realice la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de la Circular 014 de 2015, toda vez que en los dos (2) informes de Seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la vigencia 2016, no enviaron las evidencias de las actividades solicitadas. El incumplimiento de lo anteriormente expuesto, se constituirá como una posible falta disciplinaria.
- ❖ Se recomienda a la Oficina Asesora de Comunicaciones priorizar en la gestión de conseguir el registro de las firmas de los funcionarios de MINTIC que le permita tener la evidencia del cumplimiento de la actividad 21466.
- ❖ Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación verificar la información que registró en SISGESTION correspondiente al mes de octubre de 2016 de la actividad 21473, toda vez que en los reportes de septiembre y octubre hacen referencia a un mismo mes (septiembre) con datos diferentes.
- ❖ Se recomienda al Grupo de Respuesta Escrita diseñar una estrategia que le permita cumplir con las metas establecidas en la programación de actividades para cada indicador de su competencia, en razón a que solo uno (1) de los formulados en el Plan de Acción se está cumpliendo al 100%



- ❖ Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación enviar la información en las fechas de establecidas por la OCI, toda vez que la dilación en la entrega dificulta los tiempos para realizar el seguimiento, análisis, elaboración y presentación del informe.

DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe Oficina de Control Interno

ANEXOS

ANEXO 1: CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
02		Se elimina la casilla fecha del informe.	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha del informe esta repetida.	09/03/2015

